

Ciudad de México, 8 de junio de 2017

Comunicado de prensa **023/2017**

FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL Y EL INSTITUTO FONACOT

- ***El convenio beneficia a los trabajadores de los 22 organismos vinculados al CCE.***
- ***Se han otorgado 4 millones 380 mil 199 créditos entre diciembre de 2012 y el 31 de mayo de 2017.***

El Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, César Alberto Martínez Baranda, dijo que la modernización del Instituto FONACOT y la afiliación de 303,975 centros de trabajo, entre otras acciones, le han permitido a la Institución otorgar más de 58 mil millones de pesos a través de 4 millones 380 mil 199 créditos, en beneficio de más de 17 millones de trabajadores y sus familias en sólo 4 años y medio de la actual administración.

Por su parte Juan Pablo Castañón Castañón, Presidente del CCE aseveró que firmar este convenio es para el Consejo Coordinador Empresarial un compromiso por acercar más y mejores esquemas de ahorro, crédito y financiamiento a los trabajadores de las cuatro millones 250 mil empresas que congrega el organismo empresarial.

El dirigente empresarial expresó su reconocimiento al Instituto FONACOT porque en menos de cinco años ha superado la cifra récord de 16 millones de trabajadores con derecho al crédito que ofrece la institución, cuando a finales de 2012 había menos de 60 mil empresas afiliadas al Instituto y hoy cuenta con más de 300 mil.

“Hoy millones de trabajadores tienen la posibilidad de recibir un crédito para invertir o adquirir bienes y servicios; para contar con más y mejores herramientas para enfrentar la vida diaria; para planear mejor sus gastos o responder a necesidades extraordinarias. Porque es ahí donde recae la importancia del FONACOT, en el apoyo que brinda a los trabajadores”, afirmó el Presidente del CCE.

Agregó que en el sector privado asumen como una de sus prioridades el bienestar de los trabajadores, y por eso apoyan decididamente al INFONACOT, quien, dijo, ha asumido muy en serio la responsabilidad de seguir creciendo y confió que ojalá muy pronto pudieran tener crédito 30 millones de trabajadores.

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

El Director General INFONACOT, César Alberto Martínez Baranda confió en que este convenio acelerará el proceso de afiliación emprendido por el INFONACOT desde 2013 con el propósito de ofrecer créditos con bajas tasas de interés a un mayor número de trabajadores formales para apoyar su economía y la de sus familias.

Precisó que la Institución ha logrado invaluable avances en su transformación y modernización a favor de los trabajadores formales con el apoyo de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto, como el CCE, uno de los cuales es el Sistema de Originación de Crédito, mejor conocido como Crédito Seguro, que incluye la digitalización de documentos, captura de huellas dactilares y firma electrónica, lo que permite agilizar los trámites, mantener la transparencia en el otorgamiento de créditos y evitar el robo de identidad.

Subrayó que como consecuencia de estas acciones durante 4 años y medio de la actual administración el INFONACOT ha otorgado más de 58 mil millones de pesos a través de 4 millones 380 mil 199 créditos, beneficiando a más de 17 millones de trabajadores y sus familias.

En lo que va del presente año ha otorgado ya 371 mil 759 créditos por \$5,987 millones de pesos en beneficio de 1 millón 449 mil 860 trabajadores y sus familias.

Reiteró, una vez más, que el Instituto FONACOT es un aliado estratégico porque aporta beneficios a los trabajadores formales y a los centros de trabajo, ya que el crédito FONACOT puede contribuir a crear condiciones favorables para la inclusión social y la equidad de oportunidades para la población, así como a generar valor, riqueza y bienestar social a través del empleo.

—o0o—